

Trelew, 03 de Marzo de 2020.

Resolución N° 16/2020 C.M.

VISTO:

Las XXVII° Jornadas organizadas por el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, los días 5 y 6 del corriente mes y año, marco en el que se llevará a cabo la reunión de Comité Ejecutivo del Organismo, en el que el Consejo de la Magistratura de Chubut desempeña el rol propio de la Secretaría General, y;

CONSIDERANDO:

I.- El Consejo de la Magistratura de Chubut es fundador y participante permanente en el Foro indicado, en forma ininterrumpida desde el año 2008, lo cual no ha variado más allá de las diferentes integraciones del Pleno y Presidencias, más aún por el rol que cumple el Consejo de Chubut, consignado en el exordio.

Las dificultades presupuestarias que estamos atravesando en el presente, que lamentablemente nos acompañan desde hace más de dos años, y que nos han llevado a suspender actualmente los concursos, impiden el funcionamiento normal del Organismo, por caso afrontar el costo de los pasajes que demandaría para cualquier Consejero/a el traslado hacia, y el alojamiento en, la ciudad de Ushuaia.

Que por ello, para evitar que se verifique la ausencia en el evento, incluso con la finalidad de poner en conocimiento del Foro las mentadas dificultades por las que atraviesa este Consejo, lo cual ya fuera en parte adelantado informalmente por el suscripto, y conociendo que el Dr. Martín Montenovo, ex Presidente del Consejo y miembro permanente del Foro, ha sido invitado a exponer en un panel, y se trasladará a la ciudad indicada por su cuenta y cargo, considero que resulta conveniente requerirle que asuma la representación del Organismo en tal evento, con las más amplias facultades y conforme las instrucciones que le serán comunicadas por quién suscribe.

Que en razón de lo expuesto la participación del Dr. Martín Montenovo no significará erogación alguna para este Consejo de la Magistratura.

II.- Por todo ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura:

RESUELVE:

1) Disponer que el Consejo de la Magistratura del Chubut sea representado en las XXVII Jornadas del FOFECMA por el Dr. Martín Montenovo, especialmente en la reunión del Comité Ejecutivo de dicho Organismo, con las más amplias facultades, siguiendo las instrucciones de quién suscribe, y sin erogación económica alguna para el Organismo por tal gestión. .

2) Efectuar las comunicaciones correspondientes al FOFECMA, al Superior Tribunal de Justicia de Chubut, al designado y a quién corresponda.

3) Regístrese y Cúmplase



Dr ENRIQUE MAGLIONE
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA